

rios anteriormente transcritos hubo de disertar nuestro compañero en la Universidad Nacional de Córdoba del Tucumán, en la Institución Cultural Española de Rosario de Santa Fe, en la Institución Cultural Argentina de Bahía Blanca y en la Universidad Nacional de Montevideo.

La Universidad Nacional de La Plata ha publicado una de las conferencias del profesor Ots sobre *El régimen municipal hispanoamericano del período colonial* en sus Cuadernos de Extensión Universitaria y le ha editado un volumen sobre *Instituciones sociales de la América Española en el período colonial*, que figura como el tomo XV de la Biblioteca Humanidades.

Señalemos, por último, que el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, ha recibido a nuestro compañero como *adscrito honorario*.

*Prieto y Riaza, ministro y subsecretario, respectivamente, de Instrucción pública.*

Al cerrar la edición, nos llega la noticia, cuya publicación no queremos demorar, de una nueva distinción recaída sobre dos de los redactores del ANUARIO. Distinción tanto más valiosa, cuanto que, alejados los dos de toda actividad política y no afiliados a partido político alguno, su llamamiento para desempeñar tan elevados y delicados cargos se debe únicamente a sus propios méritos. Nuestro compañero Ramón Prieto, profesor de la Universidad de Oviedo, llega a desempeñar la cartera de Instrucción Pública después de haberse puesto en contacto con los asuntos propios del ministerio ocupando con anterioridad la Subsecretaría del mismo. A este último lugar ha pasado Román Riaza, profesor excedente de Historia del Derecho, que actualmente desempeñaba sus servicios en la Universidad Central, de la que era Secretario general. El ANUARIO espera, confiando en las dotes de nuestros compañeros, que sabrán vencer cuantas dificultades se les presenten.